

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CPM N° 021-2020-SENASA (SEGUNDA CONVOCATORIA)
CONTRATACIÓN DE UN(A) ESPECIALISTA EN SANIDAD AGRARIA I
PARA EL ÁREA DE SANIDAD ANIMAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
SENASA – ANCASH

Se hace de conocimiento a todos los candidatos que, de la evaluación de conocimientos realizada el jueves 10 de diciembre de 2020, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA ETAPA:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CONDICIÓN
1	ABAL	BLACIDO	JORGE LUIS	APROBADO
2	CHANAMÉ	CERDÁN	EMILIO ARTURO	APROBADO
3	GONZALES	BAZAN	CARLOS ALBERTO	APROBADO
4	MUÑOZ	CEVALLOS	JUAN FRANCISCO	APROBADO
5	RABANAL	BECERRA	LIZARDO VLADIMIR	APROBADO
6	TARAZONA	CASTILLO	SAIDA MILAGROS	APROBADO
7	ZEVALLOS	REYES	MAXIMILIANO	APROBADO
8	ESLAVA	SELEM	JUAN CARLOS	NO APROBADO
9	QUINTANILLA	DONAYRE	RICARDO VIDAL	NO APROBADO
10	YANQUI	HERENCIA	BEATRIZ LIZBETH	NO APROBADO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los candidatos con la condición de **APROBADO** deberán asistir a la tercera etapa del concurso:

- Evaluación Psicotécnica y Psicológica

Día: 14.12.2020.

Hora: 09:00 a.m. (Se tomará la asistencia a través de la Sala de reuniones zoom)

Medio: El enlace para acceder a las evaluaciones y a la sala de reuniones Zoom serán remitidas al correo electrónico consignado en la ficha de postulación del candidato por parte de la empresa **EVALUAR.com**.

III. RECOMENDACIONES

El candidato deberá:

- a) Estar atento al correo electrónico para las comunicaciones remitidas por evaluar.com, así como a las indicaciones de accesibilidad precisadas.
- b) Portar su documento nacional de identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- c) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.

- d) Tener conexión de Internet del lugar asignado para las evaluaciones tiene que disponer de 10 Megas o un mínimo de 2MBPS de conexión por computador la misma que debe mantenerse estable.
- e) Permitir que las personas reciban correos de noreply@evaluar.com, bajo el dominio de www.evaluar.com o los mails con remitente @email.grupocentrico.com o @grupocentrico.com.
- f) El navegador debe ser Firefox versión 30 o superior, Google Chrome 50, también funciona en Safari 9.

La Molina, 10 de diciembre de 2020.